

CATASTRO comuna 22 (Recurso Hídrico)

PUNTO
FECHA
2022-11-23
NOMBRE DEL ENCUESTADOR
DIRECCION DEL PREDIO
CARRERA 127 #125-400
BARRIO
pance
RAZÓN SOCIAL
MANUEL SOLARTE

USO DEL PREDIO

- ☐ Agropecuario
- ☐ Minería
- ☐ Manufactura
- ☐ Electricidad
- ☐ Saneamiento
- ☐ Construcción
- ☒ Comercio
- ☐ Servicios
- ☐ Institucional
- ☐ Cultura
- ☐ Vivienda
- ☐ Otro

PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

MANUEL SOLARTE

PERSONA QUE ATIENDE

MAICOL MONDRAGON

CÉDULA DEL PROPIETARIO

14947961

TELÉFONO DEL PROPIETARIO O PERSONA QUE ATIENDE

3185551155

CORREO ELECTRÓNICO DEL PROPIETARIO O PERSONA QUE ATIENDE

inmueblesmss@gmail.com

CARGO DE LA PERSONA QUE ATIENDE
REPRESENTANTE DE LA BODEGA

ESTADO

- ☐ Con concesión
- ☒ Sin concesión

NUMERO CATASTRAL
F081900100000

AVALÚO
204,089,000

TIPO DE COBRO
CONST

NOMBRE DE LA DERIVACION
DERIVACION 5-1-2

CALIDAD DEL BIEN

- ☒ Privado
- ☐ Público

CUENTA CON PERMISO?

- ☐ Si
- ☐ No

CAUDAL OTORGADO (LT/S)

USO

- ☒ Ornamental/Estético
- ☐ Domestico/aseo/recreativo
- ☐ Acueducto/consumo humano
- ☐ Riego/abrevadero
- ☐ N/A
- ☐ Otro

SE PERMITIÓ EL INGRESO AL PREDIO?

- ☐ Si
- ☒ No

EL PREDIO TIENE ALGÚN TIPO DE CAPTACIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA?

- ☐ Si
- ☒ No

SE PRESENTAN VERTIMIENTOS A LA DERIVACIÓN?

- ☐ Si
- ☒ No

EN EL PREDIO SE RESPETA EL AFP DE LA DERIVACIÓN?

- ☐ Si
- ☒ No

USO ACTUAL DEL AFP

- ☐ Guadual
- ☐ Bosques/árboles/arbustos
- ☐ Grama/Pasto/Rastrojo/Plantas ornamentales
- ☐ Sin cobertura vegetal
- ☐ Puente
- ☒ Parquedero/pavimento/gravilla/tableta/baldosa/zona dura
- ☐ Muro/reja/malla
- ☐ Edificaciones/edificios/casas
- ☐ Juegos infantiles
- ☐ Residuos sólidos/RCD
- ☐ Mixto
- ☐ Otro

CUANTOS METROS APROXIMADAMENTE HAY DE AFP EN CADA MARGEN

0

.....

ESTADO DEL DRENAJE

- ☐ Permanente
- ☐ Intermitente

DIÁMETRO (M)

.....

LONGITUD (M)

.....

ÁREA (M)

1504

.....

FOTO 1

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

.....

FOTO 2

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

UBICACIÓN

3.332984 -76.538358 0 0

latitud (x.y °)

3.332984

longitud (x.y °)

-76.538358

altitud (m)

precisión (m)



OBSERVACIONES

CUBRIMIENTO DEL CAUCE Y FRANJA PROTECTORA DE LA FUENTE HÍDRICA CON LOZA DE CONCRETO. DICHA FUENTEN CUENTA CON UNA TUBERIA EN CONCRETO DE 28" DE DIÁMETRO, TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIOR, SE ESTA INCUMPLIENDO CON EL DECRETO DE 1076 DE 2015 ARTÍCULOS 2.2.3.2.12., RESOLUCIÓN 1051 DEL 2015 Y RESOLUCIÓN 055 DEL 2018, ESTE EVENTO SERÁ ATENDIDO ACORDE A LA LEY 1333 DEL 2009 MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL PROCESO

SANCIONATORIO AMBIENTAL.

FICHA

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)